PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,792

Montevideo, Martes 23 de Abril de 1907

Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—París: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce núm. 168.

SUSCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Martes 23—Stos. Jorge y Gerardo mrs.

Sol sale 6 horas 28 minutos, pónese 5 horas 3? minutos; luna llena el 27.

Van 113 días del año transcurridos, faltan 252.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Temporada de Otoño—Gran compañía lírica italiana—Empresa: Miguel Rendina y Ca.

Martes 23—Se pondrá en escena la grandiosa ópera baile «Carmen».

TEATRO URQUIZA—Empresa Rendina—El Miércoles 24—Unico y gran concierto de la eminente violinista Alba Rosa, con el concurso del distinguido pianista Sr. Napoleone Liska.

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Dotres y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.—Espectáculo por secciones.

1.a sección: «La Casita Blanca». 2.a sección: «Estuche de Monerías». 3.a sección: «Las Estrellas». 4.a sección: «A primera Sangre».

POLITEAMA—Compañía Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.

El martes 23—Estreno de la comedia «Los malhechores del bien».

TEATRO ODEON—Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculo por secciones.

1.a sección: «Doloretes». 2.a sección: «Ruido de Campanas». 3.a sección: «La Gran Vía». 4.a sección: «El Contrabando».

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Todas las noches grandes novedades del Gran Cosmographe Didier. A las 8 1/2 p. m.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los días.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Día 23

1829—A consecuencia del tratado de paz celebrado entre el Brasil y la República Argentina reconociendo ambos países la independencia de la República Oriental, las tropas brasileras evacuan Montevideo.

1828—El general Rivera invade las Misiones y hace derrotar con una fuerza de 80 hombres al mando de Felipe Caballero, la guardia brasilera situada en una de las márgenes del Ibicuy.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

RIVERA Y C.ª—25 de Mayo 317.
J. A, TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88,
BORDET, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ANTONIO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Abanicos y sombrillas

GIZ GOMEZ Y LAMELLA—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Casas de cambios

ENRIQUE M, MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 281.
BALLEGA, CAZENAVE Y C.ª—25 de Mayo 209.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.ª—25 de Mayo 206a.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

La Argentina

Fábrica de carruajes de EDUARDO JANSSENS

Se construyen, reforman y pintan toda clase de vehículos nuevos y usados

Teléfono: LA URUGUAYA—Oficina Central

29-Calle Orillas del Plata 29-Montevideo

1077.

Nuestro agente en Buenos Aires

Desde la fecha ha cesado de ser nuestro agente en Buenos Aires, el señor Víctor Delfino,—lo que hacemos saber, á sus efectos, á nuestros suscriptores y avisadores de la república Argentina,—quienes pueden dirigirse directamente á esta administración, en tanto no sea nombrado el nuevo agente.

Montevideo, abril 18 de 1907.

LA ADMINISTRACIÓN.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 112.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

CARLOS U. TRAPANI Y C.ª—Ituzaingó 125.
ANGEL M. METALLO—San Martin 131.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fondas

FERMIN LUJAMBIO—Río Negro esquina á San José.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandí 185.
SALVADOR DERMIT—Reconquista números 152 y 154.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Fábricas de chocolates

A. ZUBIZARRETTA É HIJO—18 de Julio 368.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 202.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrererías

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 204. Sucursales Salto y Flores.

Zapaterías

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

"SERVICIO PASTEUR"

Guardia permanente DE PRACTICANTES DE MEDICINA

228—CALLE CERRITO—228—Los dos teléfonos

MONTEVIDEO

129. v. may. 11.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincón 33a. 351 pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v abl 30.

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista: Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 101a (entre Andes y Convención). Consultas todos los días (menos jueves y domingos) de 2 á 5 p. m. 903 v ab 27

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 512a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37 Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

EL DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
París y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Pinturería de Monserrat

Rubiños, Darsson y Degandenzi

COLORES, BARNICES, PINCELES, PAPELES PINTADOS

ARTÍCULOS PARA DIBUJO

Artículos para billar, varillas para cuadros, cristales y vidrios planos.

954-VICTORIA-954

Agencia (La Aurora) Buenos Aires

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carolina Dauber de González, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 16 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1066 v 25 my.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Amadeo Duclós, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma, ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 14 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 822 v ab 21.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Santiago Casal, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Francisco B. Helguera, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 850 v ab 25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico D. Broad, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 1907.—Pedro Moreno, actuario. 830 v ab 24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestado de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dolores Santos de Martínez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, marzo 16 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 839 v. 24 ab.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Flaquer, y se está procediendo con arreglo al código de comercio, previniéndose no ha an pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan bienes ó documentos del fallido, ponerlos á disposición de este juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán al síndico don Eugenio M. Sacarelo, dentro del término de treinta días los justificativos de sus créditos—Paysandú, marzo 12 de 1907—Jesús Gil, escribano público. 881 v. ab. 28

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Faustino Quadros, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Attenor R. Pereira, escribano público. 915 30 p mz 27 v 8 myo.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tertuliano Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. n.1052a.15-v.m29.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Figari de Barbagelata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante éste juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 3 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 724-v.My.11.

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el señor Vicente Nuñez, en representación de la sociedad anónima de «Lanchajes de Montevideo», ha obtenido del superior gobierno una prórroga por el término de **cincuenta años**, fijándose por consiguiente, el término de la duración de dicha sociedad hasta el 1.o de abril de 1957, cuya prórroga y estatutos han sido inscriptos en el registro público de comercio con el número 48, del folio 324 al 330 del libro 19.o de contratos.—Montevideo, abril 16 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1071-ab.17-v.24 ab.

Arrendamiento de fincas urbanas y rurales

Vicente Fernández se encarga del arrendamiento de fincas urbanas y rurales en condiciones convenientes para los propietarios, y garantiendo los alquileres. Se ofrece toda clase de garantías. Escritorio: Plaza Zabala núm. 35. 989-ab.8.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público, que con fecha 20 del mes de Febrero próximo pasado, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Pintos y Tudisco, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Pintos, habiendo vendido las existencias al señor Antonio Acerenza.—Sarandí Grande, Marzo 15 de 1907.—Alberto Pintos. 886 v ab 27

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender á los señores don Manuel A. Vizoro y don José Martínez, nuestra casa de comercio denominada Bar Victoria, que en el ramo de café y billar tenemos establecida en esta ciudad, en la calle Buenos Aires números 290 y 292. A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 días á contar desde la fecha; vencido dicho plazo, los compradores quedan exentos de responsabilidad.—Montevideo abril 7 de 1907.—Martínez y Frugoni. 984-v.12 my.

AVISO—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que hoy autorizó el escribano señor Nicolás Bergallo, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la firma de Pereyra y Rosé en el ramo de Agencia de marcas para ganado, quedando el activo y pasivo de ella á cargo del señor Dalmiro Rosé.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Tomás Pereyra—Dalmiro Rosé. n.1056-v.11.m.

PARTICIPAMOS A LOS INTERESADOS que por expiración del término y amigable arreglo ha quedado disuelta la sociedad comercial que bajo la razón de «Manuel Abella y Ca.» giraba en Aguas Corrientes del departamento de Canelones, quedando el activo y pasivo al solo cargo de don Manuel Abella.—Aguas Corrientes, Abril 12 de 1907.—Pilar Abella de Abella.—Manuel Abella. 1015-v.My.12

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—La que suscribe participa al comercio y al público en general, que ha contratado vender á don Eduardo Laiño, las existencias de mi casa de comercio establecida en el Rincón de Albano, segunda sección judicial del departamento de San José. Se hace esta publicación á los efectos de lo estatuído por la ley del 26 de septiembre de 1904.—Rincón de Albano, abril 18 de 1907.—A ruego de mi señora madre por no saber firmar.—José Ma. Laiño. 1095-v.17.my.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que por escritura de sociedad, que autorizó en este pueblo el escribano don Antonio Aller, la antigua y conocida firma, Machicote hnos. constituída por don José y Miguel Machicote, asoció á su casa de comercio aquí establecida al señor don Manuel Eustasio Aristimuño, teniendo los tres asociados á su cargo la administración y el uso de la nueva firma: Machicote hermanos y Aristimuño.

En cuanto á la razón social Machicote hermanos queda siendo dueña de los créditos á cobrar y responsable directa y única de las deudas por ella contraídas.—Paso de los Toros, abril de 1907.—José Machicote, Miguel Machicote, Manuel Eustasio Aristimuño. 1097-v.11 my.

LICITACIONES

JEFATURA DE LA CAPITAL.—Aviso de policía.—Llamado á licitación.—La jefatura política y de policía de la capital llama á licitación para la compra de un terreno que debe estar situado en la parte sud de la ciudad y comprendido entre la calle Florida y Yaro y entre la de Canelones y el mar, cuyo terreno será compuesto de un área superficial de 1000 á 1500 mts. cuadrados.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles, desde la presente fecha hasta el 25 del corriente.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—José Luciano Martínez, secretario general. n.1042

JEFATURA DE LA CAPITAL.—AVISO de policía.—Llamado á licitación.—La jefatura política y de policía de la capital llama á licitación para el arrendamiento de casas para asiento de las comisarías de la 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª sección.

La casa para la comisaría de la 3.ª sección estará ubicada en el radio siguiente: de la calle de Cerro Largo á Mercedes y de la de Andes á la de Yí.

La de la 4.ª sección estará ubicada entre las calles de Yí á la Andes y de la de Soriano á la de Durazno.

La de la 5.ª sección estará ubicada entre las calles de Orillas del Plata á Mercedes y de Defensa á Médanos.

La de la 6.ª sección tendrá la ubicación entre las calles de Defensa á Médanos y de Lavalleja á Isla de Flores.

El arrendamiento de las casas de la referencia será por el término de cuatro años ó sea durante el período gubernativo de la actual administración, y los proponentes harán constar en sus propuestas el área, las comodidades que tienen y harán las refacciones indicadas de acuerdo con lo que establezca la Jefatura á efecto de habilitar los locales, manifestando también la cantidad mensual que piden por la casa.

Las propuestas se recibirán en la secretaría todos los días hábiles desde la presente fecha hasta el 25 del corriente.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—José Luciano Martínez, secretario general. n.1011-a.15v.25a.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA—Llamado á licitación.—Por disposición de la corporación, se llama á licitación, para el suministro á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de mayo próximo al 30 de abril de 1908, de artículos de tienda.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones, que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en el local referido, el martes 16 del corriente á las 11 á. m.—Montevideo, abril 10 de 1907.—La secretaría. 1012 ab 16.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, abril 18 de 1907.—Sácase á licitación pública la provisión de ciento veinte mil kilogramos de maíz, ciento veinte mil de pasto de primavera y ochenta mil de alfalfa, para el corralón del servicio de acarreos de la dirección de obras municipales, de acuerdo con el nuevo pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el día 25 del corriente, á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director.—Alvaro Papini y Zas, secretario. 1087-ab.18.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Llámase por cuarta vez á propuestas para las reparaciones que son necesarias en el vapor nacional «Giralda».

El respectivo pliego de condiciones, que no ha sido notificado, se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el viernes 26 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, abril 18 de 1907.—La dirección. 1091 v a 26.

EN VENTA

TOROS Y VAQUILLONAS

Durham y Hereford y ovinos de las razas inglesas de carne

Por informes dirigirse al Centro Ganadero de los señores Victorica y Muños, calle Ibicuy 255-257 ó á su importador señor Guillermo Young (hijo), calle Cerrito núm. 255. 1060 v. 10 my.

VARIAS

SE NECESITA—Sirvienta para todo servicio con cama. Agraciada 282. 1064 3 p.

CELINA GIUFFRA DE VILLAR—Profesora de piano y de solfeo, calle Guaraní número 62. 1062 a 9 v m 9.

BICICLETA—Se vende—Marca Sum-Beam-Free-Week. Rueda libre. Toda niquelada. Costó 140 pesos. Se vende por 80 pesos. Está nueva. Ocurrir á esta imprenta.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

A. MÉROLA—Diplomado en París, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local, 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm.

AVISOS

Masajes sistema Norteamericano

Se saca arrugas, manchas, pecas, barros, daía lozanía al cutis sin ingredientes perjudiciales, quita vellos y también especialidad en peinetas.

Consultorio, calle Piedad 174.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las balanzas de aduana de la capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina á disposición de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado en esta dirección, el jueves 25 del corriente, a las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, abril 17 de 1907.

La dirección.

1075-v.25 ab.

Junta E. Administrativa

LICITACION

Lámase á propuestas para el establecimiento de alumbrado eléctrico en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría de esta corporación y en la del Departamento N. de Ingenieros, en Montevideo.

Las propuestas que deben presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre, serán abiertas el 27 de Mayo próximo á las dos p. m. en presencia de los proponentes que concurran.—Rocha, Abril 10 de 1907.—Julio E. Bonnet, presidente; Cirilo V. Poisó, secretario. n. 1041 a. 15-v. M. 27

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 97.o semestre.—Montevideo, 15 de abril de 1907. 1049-ab.15.v.27ab.

FOLLETIN
AUGUSTO MAQUET
MARCELA

EL SIGLO
MONTEVIDEO, ABRIL 23 DE 1907

NOTAS DE FENIX

...ya en aumento. Pero es lo cierto, que ateniéndose á las cifras oficiales, la despoblación resulta evidente en los dos últimos años transcurridos y en los tres meses primeros de 1907.

Los economistas mejor probados consideran la emigración italiana como una de las cuestiones modernas más trascendentales, bajo el aspecto económico, financiero y social. Como Italia se ha visto imposibilitada de constituir colonias que igualaran siquiera á las de Bélgica y Alemania, ha cooperado y coopera del modo más eficaz á la colonización universal. De esta suerte, el elemento italiano contribuirá á mantener la tradición latina en el mundo.

Según M. Neymarck, los países colonizadores pueden agruparse en tres clases numerosas: los unos, como Francia, exportan sólo capitales; otros, capitales y hombres, como Inglaterra, y otros, tan solo hombres, y es lo que en Italia acontece. La segunda categoría es la que procura resultados más prácticos y fecundos.

Hay quien afirma que la excesiva emigración italiana, lejos de ser un mal, constituye un bien sensible para Italia. Los italianos, dicen quienes de ese modo razonan, han comprendido que su interés más grande residía en trasladar su actividad donde quiera que les fuera dable emplear sus cualidades nativas, que son variadas. Los italianos pueden, casi prescindiendo del concurso ajeno, ejecutar obras públicas importantes; obreros italianos fueron quienes perforaron los grandes túneles de los Alpes, del Mont-Cenis, San Gotardo y el Simplón. Además, la sobriedad con que viven les consiente enviar á su país las economías que van realizando.

Según el economista mencionado, la emigración ha sido excelente para Italia; ha contribuido, entre otras cosas, en gran parte al mejoramiento del cambio, al par que al desarrollo del comercio italiano en las localidades donde se han establecido los emigrantes.

***

Recientemente se han hecho muchas tentativas para resolver el problema de la telefonía sin hilos conductores, pero hasta ahora no se ha llegado á ningún resultado verdaderamente práctico.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 22—El subsecretario del ministerio de hacienda y otros funcionarios irán esta semana al puerto de La Plata para determinar sobre el mismo terreno la zona franca que se decidió establecer allí.

—Se repitió ayer la carrera de globos piloteados por el capitán Silimbani y el aeronauta Vasi.

Ambos fueron á caer al río.

Los botes de la prefectura marítima los salvó. El globo de Vasi chocó en la proa de uno de los botes, abriéndose y cubriendo la embarcación.

El bote quedó sumergido en una atmósfera de gas y marineros y aeronauta Vasi perdieron el conocimiento, pero fueron socorridos á tiempo.

—«La Nación» dice que las prisiones de Bahía Blanca continúan en estado lamentable.

El mismo diario aplaude la actitud del ministro doctor Lobos respecto á los trust de cereales y azúcar.

Dice que mientras Lobos sea ministro de hacienda no serán muchos los monopolios en nuestro suelo.

—La policía encontró nuevos detalles importantes sobre el robo Tornquist.

Se sabe que Julio Tabouret nunca tuvo fondos suficientes para viajes á Europa.

Fernando cuando regresó del servicio militar trajo 6000 francos que los depositó en el Banco Francés.

—El ministro de Inglaterra ofrecerá el miércoles una comida al ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos y señora.

—Desde fines de mes revistarán en el ejército 12.000 conscriptos de la clase 1886 y entonces el ejército contará así con 15.000 hombres.

El ministro del ramo organiza con ellos 47 unidades tácticas.

—El ministro de Bélgica en esta capital, mister Ledeganck, parte el viernes próximo para Europa. Vá á ocupar otro elevado cargo.

—Los obreros del puerto resolvieron solicitar un aumento de cinco pesos á contratistas y barraqueros.

—El arquitecto francés Mr. Bouvard...

Italia
Francia
Rusia
Japon
Méjico
Marruecos
Estados Unidos
Chile
Brasil
España

Desnaturalización de alcoholes
La pena de muerte
La reforma electoral
CÁMARA DE REPRESENTANTES
CONFERENCIA DE LA HAYA
MENSAJE DEL GOBIERNO

PARLAMENTO
CÁMARA DE SENADORES
Sesión de ayer
Asuntos entrados





AVISOS DEL DIA

Francisco Piria

170 solares en la Unión.
170 quintas en la Unión.
170 huertas en la Unión.
170 premios seguros en la Unión.

Tren eléctrico á la puerta.
Lotes de 800 á 1000 x cada uno.
Al lado de la plaza de Frutos.

En la misma Unión

En el centro fabril.
Verdadero centro obrero.

Caja económica para el pueblo
La fortuna al alcance de todos.
Ventas á plazos larguísimos.

A PAGAR 25 REALES POR MES
¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

PREPARARSE.
Oportunamente grandes detalles.
«La Industrial», Sarandí núm. 208.
1104-ab.22.

José L. Langaron

El martes 30 de abril, á las 2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio
De carruajes, caballos y arreos
AL MEJOR POSTOR

1 hermoso cupé de dos personas estilo Luis XV todo forrado en marroquí y con cristales biselados, en perfecto estado, aparente para médico y para paseo.
2 lindos caballos de gran alzada, oscuros, buenos trotadores, mansos y de toda confianza, uno de ellos padrillo, tiran solos y en yunta.
1 juego arreos de los mismos.
1 cupé «Sambión» de dos personas, montado estilo Sopanda, todo forrado en cuero y cristales biselados.
1 juego de arreos del mismo.
1 volanta americana de dos personas, está en perfecto estado.

Por cuenta de quien corresponda

Venta al contado en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate. Por más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187.

1 automóvil con poco uso marca Dion y Bouton de 8 y 9 caballos de fuerza, carrosería Tonneau desmontable, 2 y 4 asientos, tapizado en cuero, faroles, etc.
1100-ab.22.

Victorica y Muiños

ALGO MUY ESPECIAL
UNA GRAN CASA

En una posición soberbia. En el gran foco del alto comercio. Con todos los tranvías eléctricos á la puerta y á 50 metros. A 80 metros de la plaza Zabala. A 200 metros de la plaza Constitución. A 150 metros de los bancos y de la bolsa. Gran renta. Alquiler garantido y permanente. Actualmente produce 3.240 pesos al año. Atención! Se trata de la gran casa de altos, calle

RINCON 18, 20 y 22

Es uno de los lotes más valiosos de Montevideo. El terreno mide 11 metros 50 de frente por 35 metros 08 de fondo, formando un total de 448 metros 46 centímetros. La venta se efectúa en condiciones forzadas, por división de condominio sobre la ínfima base de

38.000 PESOS

Las condiciones de pago son también excepcionales, y demuestra que hay el firme propósito de vender.

El pago podrá hacerse la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, con interés de 5 por ciento.

Nadie vende hoy en esas condiciones y el negocio se recomienda para los que quieran colocar bien un capital.

EL JUEVES 2 de mayo á las 4 de la tarde, venderemos por división de condominio la gran propiedad calle Rincón 18, 20 y 22 con la ínfima base de 38.000 pesos pudiendo hacerse el pago la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo con 5 por ciento de interés anual.

Títulos garantidos.

Consignación $ 2000 al firmar el boleto.

Por otros datos y para visitar la propiedad verá los rematadores en la calle Ibicuy 255 y 257. 1103 a 22.

Victorica y Muiños

En Los Pocitos

LOTES VERDADERAMENTE ESPECIALES

El domingo 28 de abril á las 4 de la tarde, venderemos al mejor postor un espléndido terreno sobre la calle República y Avenida Canelones, frente al palacio del doctor Ramón Mora Magariños.

Este lote consta de 1.014 metros con 30 centímetros con frente al Norte.

El tren eléctrico pasa al frente y el terreno es liso y firme pudiendo edificarse sin grandes gastos.

A LAS 4 Y 1/2

OTRO GRAN LOTE

Frente al palacete y residencia veraniega del señor presidente de la república

Doctor Claudio Williman

35 metros de frente sobre la Avenida Canelones por 67 metros, formando esquina con la calle Berro. Este terreno es algo irregular en el fondo y tiene un área total de 2643 metros 68 centímetros, lo que permite hacer una hermosa quinta ó una subdivisión en lotes muy convenientes.

Tenemos orden terminante de vender al mejor postor. Llamamos la atención de los especuladores y de la gente de dinero que quiera vivir bien, hacia estos terrenos que son altos, firmes y en situaciones soberbias, donde se valoriza la tierra día por día.

Un cartel de nuestra casa indica los lotes en venta.

Prevenimos que el terreno esquina Avenida Canelones y calle Berro lo venderemos en uno ó dos lotes, á gusto de los interesados.

Por datos á nuestro escritorio, Ibicuy número 255 y 257. 1103 a 22.

Santiago Garavagno

Del mobiliario que adorna la casa del comandante Manuel Z. Gubra, calle Sierra número 223 a, entre Lavalleja y Rivera.

EL DOMINGO 28 de Abril, á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta de todas las existencias de la referida casa por orden y cuenta de su dueño, el actual jefe del batallón 4.° de cazadores, con motivo de haber trasladado su residencia á la ciudad del Salto, donde permanecerá de guarnición, al frente de su cuerpo.

Desde las 9 de la mañana á las 10 de la noche del sábado 27 y durante las primeras horas del 28, hasta la hora del remate, estarán en exposición los muebles á venderse y cuyo detalle minucioso omito por esta misma circunstancia.

Hay un rico juego de comedor, nogal italiano, compuesto de tres piezas, elegante aparador, trinchante y mesa; seis sillas con tapiz de cuero; un lindo juego de dormitorio, también de nogal, siete piezas, cama matrimonial, ropero, ropero psiché, dos mesas de noche, lavatorio y corona con cenefa; otro juego de dormitorio para una persona, compuesto de cama, lavatorio, mesa de noche y ropero; una camita de fierro para niño; percha de pié, juegos de sala, plantas con ricas macetas, cuadros al óleo, loza y cristalería para comedor, aparatos para gas, alfombras, etc., etc.

El hecho de ofrecerse todo en exposición me exime de abundar en más detalles.

Ruego puntualidad en la hora. A la 1 1/2 de la tarde.

Mi escritorio, San José 324.
1098 Abl. 22.

José B. Gomensoro

UN CAMPO EN PAVON—5.a sección del departamento de San José.

En la zona agrícola más rica y fértil del departamento.

Forman parte de los conocidos campos de Figares, á legua y media de la estación González (F. C. C. del U.), campo flor, dedicado á la agricultura con aguadas excelentes y todo alambrado. Area: 571 hectáreas 3.106 metros, arrendado al señor Antonio Artola. La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 8 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta oferta, esta rica fracción de tierra, de forma perfectamente regular, con alambrados y poblaciones. Area: 571 hectáreas, 3.106 metros, que lindan por el N. E. con don Tomás Figares ó Marcial Perez, por el S. E. con don Roque Rivero, José M. Hernandez y L. Vincens, por el S. O. con don R. Serdeiras ó Santos García, José Martinez é I. Saavedra, y por el N. O. don Nereo y Juana Figares.

Lo riegan varios arroyos y cañadas, afluentes de los arroyos Pavón y Escudero, lo cruza un camino vecinal que engalma con el camino de la Colonia á San José.

Está arrendado en dos fracciones á don Antonio Artola (de San José) arrendatario de primer orden con contratos que vencen el 15 de Marzo y 31 de Diciembre de 1909, á razón de pesos 2.20 la c. Se han rehusado ofertas de pesos 3 c. por haber resuelto la venta y porque se tiene la seguridad que el vencimiento del contrato puede obtenerse mucho más.

Títulos de primer orden, garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

Planos é informes, calle Piedras núm. 134.
1109 Abl. 22.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

EN LOS POCITOS

DOS CASAS DE ALTOS, calle A. Chucarro números 15 al 21.—Venta en las mismas.—En un solo lote.

EL LUNES 29 de abril, á las 4 p. m.

Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno—autos Banco Italiano contra suc. Clodomiro de Arteaga.

Casa de altos A. Chucarro números 15 al 17, construida en un terreno de 188 m. 96.

Casa de altos calle A. Chucarro 19 y 21, edificada en un área de 189 m. 79.

Títulos y demás antecedentes oficina actuaria Rincón 52. Oblación 10 %. 1110-ab.22.

José B. Gomensoro

Preciosa casa baja—Calle Soriano número 333, entre Vázquez y Salto—Construcción sólida y moderna.—Lindo paraje para vivir.—Barrio apacible y tranquilo.—Rodeada de buenos edificios.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 28 de abril, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición de bienes, esta espléndida casa moderna, de construcción elegante y con materiales de primera clase, sin ninguna economía. Consta de 5 hermosas habitaciones, cuarto de baño con w. c., cocina, despensa y letrina. El primer patio con claraboya y pisos de mármol, zaguán con mármol y cancel, un segundo patio y el fondo sin edificar, con sótano en todo el edificio.

El frente con 4 ventanas y celosías de cedro y puerta de calle elegante.

Caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 11 m. 75 de frente al norte, 11 m. 53 al sud; 26 m. 22 al este, y 26 m. 91 al oeste. Area 307 m. 82.

Títulos buenos—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o/o. 1111-ab.22.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

En el despacho de la Aduana

EL JUEVES 25 de Abril á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, con intervención de los agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

1 cajón 24 piezas tartán de algodón doble ancho, 1.030 metros.
1 cajón 60 piezas franela de algodón para camisas, 2.610 metros 61.
2 cajones 60 piezas franela.
1 cajón 350 kilos papel de lija.
1 cajón 144 cobertores de algodón.
1 cajón 37 piezas franela de algodón.
1 cajón 10 1/2 docenas formas fieltro.
1 cajón 1 piano.
1 cajón etiquetas de seda y algodón para pantalones y sacos.
1 cajón 8 piezas casimir de lana.
1 cajón 144 panderetas.

Venta despachado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega y pago en el acto.
1107 Abl. 22.

José B. Gomensoro

De materiales de construcción—En el terreno calle Soriano esquina Salto

EL DOMINGO 28 del corriente abril, á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura.

Puertas y ventanas con marcos portadas, rejas de ventanas, puerta de calle, portones de fierro, tirantes, alfajías, columnas de fierro dulce, escalones y friso de mármol, escaleras de fierro, adoquines, tejas, canaletas de zinc, baldosas de azotea, id. de mármol para piso, leña y demás á la vista.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo al día siguiente.
1108-ab.22.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Braceras y Ca. comerciantes de Montevideo se han presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: tienda y mercería, tejidos de todas clases, sombrerería y demás artículos del ramo de casa introductora de tejidos y mercería y cuyas marcas consisten en las denominaciones: La costurera, El labrador, Las hamburguesas, Chicharra, Mensajero, Amorosa, Murciélago y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 22 de abril de 1907.—Ricardo Sanchez, director.
1101 a 22 3 p.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Ramón Penadés é hijo, comerciantes de Montevideo, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: bebidas en general y especialmente bebidas sin alcohol y cuya marca consiste en la denominación «Fratal» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, abril 12 de 1907.—Ricardo Sánchez, director.
1100 a 22 3 p.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA—Llamado á licitación—Por disposición de la corporación, se llama á licitación, por tercera y última vez, para el suministro de artículos de fidelería á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de mayo próximo al 30 de abril de 1908.

Las propuestas deberán bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones, que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles de 11 a. m. hasta las 5 p. m., y se recibirán en la prenombrada secretaría, hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en el local referido, el jueves 25 del corriente á las 11 a. m.—Montevideo, abril 22 de 1907.—La secretaría. 1099 v a 25.

para la causa de la humanidad tiene la codificación de la guerra marítima.

Pero esos problemas por importantes que sean no respondían á la espectativa que dominaba en el mundo y es por eso que la nueva comunicación rusa, fechada el día 5 del corriente, haciendo conocer la actitud que adoptarán las potencias, ha sido recibida con general aplauso, pues agranda y magnifica el programa de las deliberaciones. Hay una circunstancia que conviene señalar y poner en claro en primer término. La primera comunicación de Rusia establecía un programa cerrado que excluía terminantemente no solo los problemas políticos, sino también las cuestiones que no se relacionaran directamente con el programa formulado por los gabinetes. La situación es distinta en la hora actual, esa rigidez ha cedido para dar paso á cierta amplitud que debe beneficiar á todos y realzará la obra de la conferencia. En su nota del 5 de abril corriente, ya citada, Rusia, expresa que el gobierno imperial mantiene su programa de abril de 1906 como base de las deliberaciones de la conferencia y que en caso en que la conferencia abordara una discusión que no le pareciese propia para arribar á un resultado práctico, se reserva el derecho de abstenerse de esa discusión. Como se ve la Rusia admite la posibilidad de discusiones sobre puntos, que no formaban parte de su programa. Podría decirse que á pesar de esa circunstancia la discusión no será libre porque tendrá que atenerse no ya al programa ruso sinó también á las proposiciones que en tiempo oportuno formularon otras potencias. Pero facilmente se advertirá que esa limitación es muy vaga, si se tiene en cuenta que diversas naciones se han reservado amplísimas facultades.

Los Estados Unidos se reservan la libertad de someter á la conferencia el tema de la reducción ó limitación de los ejércitos y el estudio de las limitaciones al cobro compulsivo de las deudas; el gobierno español desea tratar la limitación de armamentos; el gobierno británico hace una declaración análoga aunque en términos más decisivos; los gobiernos de Bolivia, de Dinamarca, de Grecia y de los Países Bajos se reservan de una manera general el derecho de proponer á la apreciación de la conferencia otros temas análogos á los que son explícitamente mencionados en el programa ruso.

Si á todos esos países se les ha concedido en forma tan amplia la facultad de llevar al debate los asuntos que desean á algunos sin mencionarlos de antemano, no parece aventurado afirmar que hay posibilidad de que se otorgue á los otros concurrentes, análoga libertad. Es claro que hubiera sido mejor que nuestro país cuando aceptó la invitación de 1906 hubiera manifestado, en vez de su lisa y llana adhesión al programa ruso, su deseo de que se incorporaran algunos temas, por ejemplo la conveniencia de hacer más imperativas y más generales las convenciones de arbitraje aprobadas en 1899. Pero una tentativa en ese sentido, talvez pueda, aún abordarse en la conferencia si se procede armónicamente.

Existen, también, probabilidades de que se discuta en La Haya un problema que en los últimos tiempos ha despertado positivo interés: el cobro compulsivo de las deudas públicas en caso de falta de cumplimiento de los compromisos contraídos. La Unión Americana se propone llevar al debate esa cuestión aunque formulándola en la siguiente forma muy atenuada: obtención de un acuerdo para observar ciertas limitaciones en el empleo de la fuerza para el cobro de las deudas públicas ordinarias que derivan de contratos.

Hay márgen, sin embargo, en ese propósito para discutir la doctrina á que ha vinculado brillantemente su nombre el ex ministro de relaciones exteriores y publicista argentino Luis M. Drago, y que no es sinó un corolario restringido del amplio sistema jurídico internacional que proclama y defiende la América, para la cual no es legítimo el empleo de los medios violentos ni para el cobro de las deudas públicas, ni para resolver ningún conflicto de interés cuya solución la libran nuestras doctrinas á la fórmula generosa de justicia que pueda inspirar el derecho, al amparo de la paz y del respeto á la soberanía de los pueblos. La doctrina Drago es mirada con simpatía por la generalidad de los países americanos, guiados los unos por conveniencias directas de propia conservación, movidos los otros por un espíritu de solidaridad con los infortunios de naciones hermanas. Nuestra república se encuentra entre los segundos: nacionalidad que ha implantado la moral pública más estricta, consolidado su crédito y que cumple en forma insospechable sus compromisos internos y externos y que seguirá incuestionablemente cumpliéndolos en lo futuro, no tiene interés personal directo en el triunfo de una doctrina que ampara á los deudores que no pueden cumplir sus obligaciones. Más bien su conveniencia estaría en la desestimación de esos principios porque el interés de los empréstitos podría elevarse si se suprimieran las abusivas garantías con que eventualmente cuentan los prestamistas. Pero la política internacional del país no se inspira en esos mezquinos móviles y mira con simpatía la teoría de la referencia, no solo porque está de acuerdo con principios jurídicos que siempre ha prestigiado sino por significar una noble acción de solidaridad con algunas naciones amigas del continente, que por vicisitudes desgraciadas ó su existencia ó por el azar de sucesos extraordinarios no han podido alcanzar la regularidad económica y la solidez del crédito que levantan ante el concepto de todos el nombre y el prestigio de otros pueblos de América y del nuestro.

No faltará quien afirme que llevar á una reunión de acreedores el examen de los derechos del deudor es entregar á éste sin garantía y condenarlo al fracaso. Pero los que eso afirman olvidan no solamente la orientación simpática y el generoso móvil que tiene la política de varias naciones europeas y de la Unión Americana, sino también la eficacia que veinte naciones del Nuevo Mundo, si obran armónicamente, han de tener en la deliberación y en el voto.

En presencia de todos esos antecedentes y consideraciones, juzgando en conjunto la labor que se abordará en La Haya, podría repetirse «que si el apreciador de la conferencia es un filósofo, es decir, si su entendimiento percibe bajo la apariencia de los hechos contingentes el tejido profundo de los efectos y de las causas y si tiene presente que las ideas son hechos cuya importancia domina la de los acontecimientos cotidianos como la fuerza de las corrientes profundas del océano triunfa sobre los movimientos superficiales aparentemente irresistibles de las aguas, sabrá medir el alcance de la concepción victoriosa en las conferencias de La Haya, según la cual las naciones hasta ayer aisladas y celosas de su aislamiento han proclamado, por fin, su mútua y fecunda solidaridad.

En cuanto á nuestra delegación, para que V. E. aprecie los gastos que le demandará su permanencia en Europa, el poder ejecutivo debe manifestarle que estará constituida por dos delegados plenipotenciarios, un asesor militar en las cuestiones relativas á la guerra y un secretario general, y como antecedente el poder ejecutivo recuerda á V. E. que la primera Conferencia de la Paz de 1899 prolongó sus sesiones durante diez semanas, y todo hace presumir que la próxima durará igual tiempo.

Esperando la pronta consideración de este proyecto, el poder ejecutivo saluda á V. E. con su más alta consideración.—CLAUDIO WILLIMAN.—JACOBO VARELA ACEVEDO.

EN LA COMISION DE HACIENDA

LA EMISION DEL BANCO ITALIANO

La fábrica Liebig's

Se reunió ayer, la comisión de hacienda de la cámara de diputados, con asistencia del ministro del ramo doctor Vidal, con el objeto de continuar el estudio del proyecto sobre emisión del Banco Italiano del Uruguay.

Después de un largo cambio de ideas, se arribó á una fórmula transaccional. Tanto el ministro, como todos los miembros aceptaron como resolución del proyecto que tantos debates provocó en el seno de aquella comisión, que se propusiera á la cámara un proyecto de ley por el cual autorice al poder ejecutivo, para concertar con el Banco Italiano, el plazo y condiciones en que, después del 13 de Agosto del corriente año, fecha del vencimiento de la actual concesión, pueda efectuarse el retiro de la emisión de billetes.

Se tomó en cuenta luego, el veto presidencial al proyecto que concede algunas franquicias al establecimiento Liebig's.

El ministro doctor Vidal fué comisionado para consultar al doctor Williman, sobre si insistía en las opiniones que al respecto, tenía su antecesor, el señor Batlle y Ordoñez.

LA PROPAGANDA DE "LA RAZON"

Independizada en absoluto *La Razón* de EL SIGLO, creemos necesario, una vez más, hacer público que en manera alguna—no obstante de ser propiedad ambos diarios, de la misma empresa—sus respectivas propagandas se ajustarán en un todo á la misma pauta política.

Creemos necesario hacer estas salvedades, para deslindar en absoluto las opiniones vertidas por uno ú otro diario.

AGENTE EN BUENOS AIRES

Quedan avisados nuestros suscritores y anunciadores de la República Argentina, que el señor Isauro P. Argüello, director de «La Aura», ha sido nombrado nuestro agente en aquel país.

EL PALACIO LEGISLATIVO

El proyecto del doctor Rodríguez Larreta

Ha sido tema, estos días, de comentarios, en los círculos parlamentarios, el proyecto presentado recientemente á la comisión de que forma parte, por el doctor Rodríguez Larreta, sobre construcción del edificio del cuerpo legislativo. La iniciativa de aquel diputado, según parece, ha causado sorpresa entre la mayoría de sus colegas.

Uno de los miembros de la comisión encargada de la ejecución de las obras del edificio legislativo, con quien tuvimos ocasión de conversar ayer extensamente sobre tan importante asunto, supone, que el proyecto del doctor Rodríguez Larreta, no tiene razón de ser, pues nada autoriza á aceptar como exactos los temores y las dificultades en que lo ha fundado.

Los trabajos, nos dijo, relativos al edificio del cuerpo legislativo, se llevan á cabo con toda la actividad compatible en obras de esa importancia, sin que pueda señalarse hasta ahora ninguna dificultad de orden insuperable, que haga imposible ó retarde más allá del tiempo previsto, su completa realización. Es más que aventurado predecir que el costo de las expropiaciones y las resistencias que á ellas oponen los interesados, agotará los recursos financieros con que debe contar la comisión. Los cálculos hechos con todo cuidado, teniendo en cuenta, los precios y las indemnizaciones á pagarse, prometen asegurar que la adquisición de los terrenos destinados al edificio no sumarán ni con mucho 400 mil pesos y aún así, hay que tener en cuenta que esa suma quedará en definitiva reducida en buena parte, con la venta de las fracciones sobrantes de las areas á expropiarse, una vez iniciadas las obras y delineadas las nuevas calles que han de contribuir con aquéllas, á valorizar la propiedad dentro de la zona donde ha de levantarse el futuro edificio. Esto en lo que se refiere á los terrenos cuya expropiación no ofrece dificultad, y que son la mayor parte.

El único punto difícil en esta parte de las tramitaciones relativas á la adquisición de los terrenos que hay que agregar al de la plaza de Flores, para completar el que debe ocupar el edificio, es el que presenta la expropiación de la finca donde funciona el establecimiento de los señores Giorello, quienes pretenden por ceder la propiedad, una compensación que la comisión considera más que exagerada y que los interesados pretenden justificar con los perjuicios que les ocasionaría el abandono del trabajo durante el tiempo que durara la mudanza y el traslado de los talleres, á otro sitio que ofreciera las mismas ventajas, con igual capacidad que el que actualmente ocupan aquéllos.

Las pretensiones de los señores Giorello no son, sin embargo, de las que no pueden ofrecer una solución equitativa que contemple sus intereses y los que la comisión tiene el deber de salvaguardar. Para ello, se ha pensado en ofrecerles para su establecimiento, el terreno que fué adquirido primitivamente frente á la iglesia de la Aguada para construir en él el palacio legislativo y que luego se resolvió no utilizar, á fin de levantar el edificio en proyecto en el que se le ha destinado por la nueva ley vigente. De ese terreno, pueden los señores Giorello tener todo el espacio que quieran quedando así sus nuevos talleres también, sino mejor situados que en el edificio actual más cerca aún del centro de la ciudad, y en paraje completamente aislado de propiedades linderas. Para instalar la fábrica podrían tomarse todo el tiempo que quieran y una vez hecho eso, empezar la mudanza, quedando obligada la comisión á pagarles los perjuicios que la cesación del trabajo represente, mientras dure aquella. Para el arreglo previo, para la edificación del local y para la mudanza, se podrá disponer de tres ó cuatro años, pues, antes de ese plazo no habrá necesidad de disponer del terreno donde está ubicada la mueblería Giorello, por ser precisamente, el que comprende no el edificio propiamente dicho del cuerpo legislativo sino una parte de los jardines que deben rodearlo, y cuya ejecución ha de dejarse naturalmente para la época en que el palacio esté ya terminado.

Otra de las dificultades que se conocen para suponer que la obra en proyecto no podrá hacerse donde se ha resuelto que se levante, es no haberse encontrado suelo firme en el terreno de la plaza de Flores, para los cimientos del edificio, á profundidades compatibles con el costo total del mismo. Pues bien, esa dificultad no es tampoco insuperable. El arquitecto Vázquez Varela fué encargado hace tiempo de hacer un estudio del terreno y de presentar un informe sobre las condiciones de este con relación á los cimientos del edificio. Ese informe que fué pasado á estudio de la comisión de ingenieros, que asesora á la del palacio legislativo establece que si bien solo se encuentra roca viva á 18 metros de profundidad, los cimientos pueden hacerse á 12 ó 9 metros según las diferencias que presenta el terreno, sin temor de que no ofrezcan la garantía necesaria á la estabilidad del edificio.

De aquí á afirmar que el terreno no ofrece á ninguna profundidad, resistencia suficiente para las construcciones proyectadas, hay una enorme diferencia. En esta semana los ingenieros que deben dictaminar en definitiva respecto de los estudios hechos por el arquitecto Vázquez Varela, serán citados al seno de la comisión para ocuparse del asunto.

Una vez resuelto el punto, se procederá de inmediato á expropiar las fincas más cercanas á la plaza de Flores frente á la calle Agraciada y Panamá y cuya adquisición por ese procedimiento legal no ofrecen la menor dificultad, á fin de dar principio á las obras para las que se llamará al mismo tiempo á licitación pública.

Ahí tiene usted, terminó diciendo nuestro informante, en que consisten las dificultades insuperables con que tropieza el proyecto actualmente en vías de ejecución del palacio del cuerpo legislativo.

A los datos suministrados por aquél, debemos agregar que no es exacto, como se ha asegurado estos días, que el gobierno comparta los temores que han dado mérito á la presentación del proyecto del doctor Rodríguez Larreta.

Por otra parte, se observa que la solución propuesta por aquel distinguido diputado, no solo no tiene el carácter de tal, sino que plantea un problema mucho más difícil de resolver que el de la ubicación ya escogida para el futuro edificio y no solo el estado no dispone de terreno alguno en la planta urbana, para levantar aquél, sino que, aún en el caso que pudiera adquirirlo, por el hecho mismo del destino que se le dará y de la posición que necesariamente tendría que ocupar, presentaría las mismas dificultades, si no otras mayores que las que se invocan para pretender que se abandone una obra ya comenzada que tantos gastos representa ya y para la cual se han iniciado varias acciones y trabajos, cuyo abandono no compensarían los que habría que deducir en otra parte.

REUNION POLÍTICA

Los colorados de Illescas

El 19 de abril tuvo lugar en Illescas la reunión política á que habían sido convocados los colorados de la localidad.

Hicieron uso de la palabra los señores Adolfo Eastman, Dalmiro Cordones y Martinez y Alberto Bahamonde.

Terminados los discursos, se suscribió un documento, en el que se expresa que los ciudadanos á los cuales se ha entregado la dirección del club Santa Aná, como los que han sufragado por la comisión directiva, y también los que han asistido á la reunión, declaran reconocer como única autoridad partidaria á la comisión directiva departamental, de la cual esperan que proceda con cordura y patriotismo cuando llegue el momento de proclamar candidatos á la representación nacional.

El documento lleva alrededor de trescientas firmas.

EL GENERAL TAJES

Es completamente satisfactorio el estado del teniente general Máximo Tajes, á quien se puede considerar ya en vísperas de franca convalescencia.

El domingo, uno de los edecanes del presidente de la república, estuvo en el domicilio del enfermo á interesarse por la salud de éste, en nombre del doctor Williman.

EN PALACIO

Con el Presidente de la República

El presidente de la república recibió ayer de tarde en su despacho de la casa de gobierno, la visita del doctor José María Castellanos, quien no había pedido audiencia, como es de práctica, al primer magistrado. Enterado sin embargo éste de que el distinguido ciudadano, se encontraba en la secretaría de la residencia y deseaba saludarlo, lo hizo pasar inmediatamente á su despacho.

Estuvo también con el presidente de la república el coronel Sebastián Buquet, que será nombrado, como lo anunciamos en otro suelto, asesor militar de la delegación á la conferencia de La Haya.

El coronel Buquet, fué á agradecer al doctor Williman, la distinción que se le hace al confiarle aquel cargo. Durante su ausencia, que durará tres ó cuatro meses, quedará al frente del regimiento de artillería, su segundo el comandante Domingo F. Ramasso.

El doctor Williman celebró acuerdo con el ministro del interior, quien restablecido ya de su pasajera enfermedad, concurrió ayer á su despacho, despachando con S. E. los asuntos urgentes de la secretaría á su cargo.

VIDA SOCIAL

Diplomáticas—

Tomamos de *El Imparcial* de Madrid lo siguiente:

«Con el ceremonial de costumbre presentaron ayer tarde sus credenciales al rey los nuevos ministros plenipotenciarios de Siam y del Uruguay en esta corte.

El rey recibió á los nuevos diplomáticos en la cámara, acompañado de los jefes superiores de palacio, de la alta servidumbre del día y del ministro de estado.

Hizo las presentaciones el primer introductor de embajadores, conde de Pie de Concha.

Lo mismo el príncipe Charoon, representante de Siam, que el señor Gradín, ministro del Uruguay, fueron á palacio en coches de París de media gala, que como de costumbre envió la real casa».

Cambios de residencia—

Regresan hoy á su residencia de la ciudad el doctor Manuel Herrera y Reissig y señora.

—De su chacra en el Pantanoso regresará esta semana á la ciudad, el señor Rodolfo de Arteaga y familia.

—El doctor don Federico Morató se ha trasladado á el Sauce, departamento de Canelones, donde ha establecido su consultorio médico.

Enlaces—

Al Registro Civil se han presentado el señor Natalio Bove y la señorita Emilia Cercam.

—Ha sido fijado para fines de octubre del corriente año el enlace de la señorita Adela S. Eiutchanz con el joven Eduardo C. Etcheverry.

De Europa—

El joven pintor Vicente Puig que se hallaba en Munich, ha salido para Venecia donde permanecerá algun tiempo.

Banquetes—

Los empleados del Banco de la República, obsequiaron con un banquete en el restaurant del Parque Urbano, despidiéndole de la vida de soltero, al señor Eduardo Ros, con motivo de su enlace con la señorita Rafaela Arrien.

Enfermos—

Sigue mejor del golpe que sufrió hace algunos días, la señora Mercedes Martinez de Massera.

—Se encuentra enferma la señora Rosa Carril de Fernandez y Medina, habiendo regresado por esa causa de Trouville á la ciudad.

Necrológicas—

Telegramas llegados anoche de la vecina orilla dan cuenta del repentino fallecimiento ocurrido en el local de la cámara de comercio, del señor Jaime Cibils Buxareo, que desde hace muchos años residía en la Argentina.

El extinto estaba emparentado con distinguidas familias de nuestro país.

EN EL CLUB RIVERA

El domingo pasado celebró el Club «Rivera» una asamblea general.

Facultó ésta á las autoridades ejecutivas para que dictamine en oportunidad la fecha en que se verificará el festival conmemorativo de la conquista de las Misiones.

Luego dióse lectura á un informe relativo respecto de la publicación periódica que exteriorizará todo el movimiento político y literario que se opere en dicho club. Se resolvió darlo á la publicidad para mejor estudio. La comisión de propaganda encargada de prestigiar el mencionado festival se reunirá el miércoles 24 del corriente á las 8.30 p. m. en el local del club, para proceder á la distribución de diversos cometidos de los elementos que tomarán parte en aquel.

BRIGADA ADUANERA

Proyecto del Sr. Levratto

El señor Levratto, jefe del resguardo, presentó á la dirección de aduanas, un proyecto proponiendo la creación de una brigada aduanera, para el servicio de vigilancia de la costa del departamento de Montevideo.

Dicha brigada se compondría, según el proyecto, de 150 plazas, teniendo un 1er. jefe, un 2.° y 4 oficiales, sien lo dividida en destacamentos, que se distribuirían en los distintos puestos del resguardo, con el fin de secundar á éstos en la tarea de vigilancia y prestarles la ayuda necesaria en los casos de contrabando.

El proyecto de la referencia, será elevado por la dirección, con un informe favorable, al ministerio de hacienda.

GANADERIA Y AGRICULTURA

La exposición de Minas

En nuestra información anterior sobre esta exposición, dimos á conocer los premios obtenidos por los señores Carlos de Castro (hijo), Tomás Bell y Carlos Reyles, debiendo completar ahora la lista con los nombres de los hacendados, que han conquistado los primeros premios en las otras categorías del concurso ganadero.

En ovinos Rambouillet obtuvo el premio donado por la empresa del ferrocarril central el señor Pedro Nazábal, propietario de la cabaña «Euskara» y el premio donado por el comercio de Minas, para el mejor carnero Rambouillet nacido en el departamento, el señor Ramón Gutiérrez, propietario de la cabaña «Santa Julia». Además conquistaron primeros premios en esta raza los hacendados señores Horacio Albístur, Luis Giorello Acevedo y Bonilla Hnos.

Los primeros premios de la sección de Lincoln, correspondieron á los señores Santiago Villamil y Casas y doctor Enrique Young.

El señor Tomás W. Howard y la estancia San Andrés de Soriano conquistaron primeros premios en la categoría de vacunos de galpón.

Los perros ovejeros del señor Tomás W. Howard y las aves de corral del doctor Enrique Young, merecieron también primeros premios.

Las ventas realizadas alcanzaron á 28.000 pesos, correspondiendo el premio donado por la jefatura de Minas, para el que comprara mayor cantidad de productos, al hacendado del departamento señor Vicente Gonzalez, que adquirió, así como otros hacendados de la localidad, varios animales finos, que serán nuevos factores de progreso ganadero en el departamento de Minas.

EL DERECHO DE FAROS

De un momento á otro la cámara se ocupará del proyecto suprimiendo el impuesto de faros de que es autor el diputado Sosa.

Se sabe, entre tanto que comunicado telegráficamente á las compañías alemanas de navegación cuyos vapores no tocan en nuestro puerto, han resuelto, que en lo sucesivo hagan escala en él de modo que los pasajeros puedan embarcarse y desembarcar aquí. Aunque el proyecto no ha sido aún aprobado, las compañías de la referencia esperan que habrá convertido en ley á la llegada del primer vapor. Una de ellas cuenta además con que sus vapores serán recibidos á cualquier hora que lleguen.

LAS HUELGAS

Los sastres

Con motivo de haber resuelto ayer los obreros sastres, declarar la huelga parcial á determinados establecimientos de sastrerías, se reunieron anoche los propietarios de sastrerías en asamblea extraordinaria.

Presidió la reunión el señor Fioravanti Patroni, asistiendo 95 propietarios y 20 que se adhirieron por medio de notas.

Se tomó en consideración el pliego de condiciones enviado á algunas sastrerías, resolviéndose aceptar dichas bases en parte, rechazándose en absoluto las siguientes:

1.° El horario de 8 horas. Los propietarios mantienen el de 10 horas de trabajo.

2.° Los oficiales llamados «pompiers» piden 40 pesos mensuales. Los propietarios mantienen el de 35 pesos que ganan actualmente.

3.° El inciso A por el que «quedan abolidas las pruebas para todas las prendas y para todas las sastrerías».

Tampoco aceptan esta condición los propietarios.

Los sastres que recibieron el pliego de condiciones manifestaron á los obreros que contestaría la «Sociedad de Propietarios» por ellos.

En consecuencia en la reunión de anoche que fué con ese objeto se resolvió contestar en la forma que dejamos expresada.

Para evitar la huelga parcial que es el sistema adoptado por los obreros, los propietarios han resuelto cerrar sus establecimientos.

Se proponen con esto que la «Sociedad de Propietarios de Sastrerías» á nombre de sus asociados, trate por medio de su comisión directiva con la «Sociedad de Obreros Sastres».

ESTADO DE LA HUELGA

La «Sociedad de Obreros» se reunió anoche con el objeto de adoptar diversas resoluciones y tomar en consideración algunas comunicaciones de los patrones.

Dichas notas fueron rechazadas de plano.

La casa de comercio Dell'Acqua envió á los obreros una delegación aceptando las bases de los obreros, y también por nota el señor Nicolás Grezzi, solicitando al mismo tiempo operarios para la confección y medidas.

La huelga, pues, continúa, y por el momento parece que es difícil su arreglo.

Los marmolistas

También el gremio de obreros marmolistas se declaró ayer en huelga.

Sólo piden el aumento de 30 centésimos en el jornal.

Los patrones de talleres no han aceptado este aumento, manifestando que en virtud de los precios estipulados con los constructores, no podrán acceder al aumento pedido.

Hoy, probablemente, una comisión de patrones se entrevistará con otra de obreros, para tratar de arribar á una solución satisfactoria.

SPORT

Reunión del domingo

Se efectuaron anoche las siguientes inscripciones para la reunión del próximo domingo 28:

1.a carrera: Premio Fagotin: de 1200 metros—Repórter, Cirrus, Perla Falsa, Oráculo, Princesa, Gaucho, Jácula, Togo, Musolino, Parque, Japonesa.

2.a carrera: Premio Pilatos: de 1500 metros—Regalia, Bender, Coronel, Obelisco, Patrician, Proceloso, Proclama.

3.a carrera: Premio Taboba: de 1800 metros—Zampa, Rataplan, Proceloso, Floreal, La Veine, Odisea, Fóscara.

4.a carrera: Premio Marofias: de 1400 metros — La Carelli 56 kilos, Pacheco 52, Macaca 50, Requisa 50, Casta Diva 50, Alborada 50, No me Olvides 50, Uruguaya 50, Masoller 52, Duque de Danzick 52, Procusto 52.

5.a carrera: Premio Gran Mogol: de 1200 metros—Redentor, Recompensa, Fóscara, Escocia, Hulano, La Soufriere, Centauro, Goowood, Mina de Oro, Bocanegra, Brillante, Odalisca.

6.a carrera: Premio Digón: de 1800 metros — Minero, Proclama, Brisk, Regalia, G... Fidias.

El handicap ... hoy á las 4 p. m.

El forfait ... ganará á las 4 1/2 p. m.

EL CRIMEN DE SAUCEDO

FALLO DEL TRIBUNAL

El tribunal de apelación ... de primer turno dictó ayer sentencia en el proceso seguido á Baldomero Rodríguez, Victoriano Cardozo, Ignacio de los Santos Arumin (a) Pacú y Anacleto Lemos, autores, los tres primeros, del homicidio cometido en la persona de José Cona, Benavent, establecido con casa de comercio en el paraje denominado Saucedo, en el departamento del Salto.

El tribunal, de acuerdo con las conclusiones del veredicto del jurado, revoca la sentencia de primera instancia dictada por el juez del crimen, en cuanto impone la pena de muerte á Rodríguez, Cardozo y de los Santos, condenando á éstos á treinta años de penitenciaría, con seis meses de reclusión celular.

En cuanto á Lemos se confirma aquella sentencia, declarándosele absuelto de culpa y cargo.

POLICIA

Suceso desgraciado

Ramona Seoane, española, de 21 años de edad, al servicio de la familia Mones, calle Canelones 213, se hallaba ayer de mañana en la cocina de la casa, cuando de pronto una chispa que se desprendió de la hornalla, le comunicó fuego á un ligero delantal.

Aterrorizada, echó á correr, propagándose las llamas á los vestidos y ropas interiores.

A los gritos de auxilio que daba la desgraciada sirvienta concurrieron varias personas de la casa, tratando de apagar las ropas.

Después de algunos esfuerzos se pudo dominar el fuego, constatándose entonces que la Seoane había sufrido quemaduras de consideración en las extremidades superiores é inferiores y en todo el cuerpo.

Después de curada por el médico forense de servicio doctor Ferrer fué conducida al Hospital de Caridad donde se asiste.

Herido de un balazo

El señor José Outeda se hallaba en la tarde de ayer examinando un revólver de su propiedad, cuando en un descuido salió un tiro cuyo proyectil le atravesó el muslo derecho.

Fué curado por el doctor Real de Azúa quedando el asistencia en su domicilio, Avenida de la Paz 235.

Aprehensión de un ratero

José Barrutia fué reducido á prisión por la policía de investigaciones por ser el autor de un robo consistente en un anillo de oro que sustrajo á José Bergara.

Barrutia fué remitido á la jefatura á disposición del juez competente.

¡Siempre las armas!

En la joyería Longines, situada en la calle 25 de Mayo 312, ocurrió anoche á las 7.30 el suceso que pasamos á relatar.

A la hora indicada se hallaba en la trastienda de dicho establecimiento el dependiente Juan Vasullo y el joven Andrés Viles.

Después de haber conversado un buen rato y de haber agotado todos los temas, el primero sacó de uno de los cajones del mostrador un revolver Smith Wesson y creyendo que se hallaba descargado empezó á jugar con él.

En una de las tantas vueltas que hizo dar al arma oprimió el gatillo y en el acto sonó un disparo.

Desgraciadamente, como siempre ocurre en estos casos, el proyectil fué á herir en el pómulo derecho á Viles.

Al ruido de la detonación acudieron varias personas las que apresuradamente llevaron al herido á una botica vecina donde pasó á curarlo el doctor Ferrer.

Por órden de este facultativo Viles fué transportado al Hospital de Caridad.

El proyectil quedó alojado en el lado derecho de la cabeza y hoy se procederá á su extracción.

El estado del herido ofrece alguna gravedad.

Vasallo fué detenido por orden del juez de instrucción de turno y remitido á la cárcel central, hasta tanto se aclare la forma en que ha ocurrido este lamentable suceso.

Robo denunciado

En la comisaría de la 14.a sección se presentó ayer Valentín Panizza denunciando que de un baul que guardaba en la habitación que ocupa en la quinta de la señora Campanela, le habían sustraído la cantidad de 206 pesos en monedas de plata y billetes de varios bancos.

Los cacos violentaron la cerradura del baúl dejando todo su contenido en completo desórden.

La policía trabaja con actividad para aprehender á los rateros.

SOLICITADAS

Hoy es el día

Hay que aprovechar el momento. Es el último remate de la temporada. 120 solares y 2 edificios.

Se venderán á larguísimos plazos y pagaderos con pequeñas mensualidades.

Hoy domingo 21 del corriente á las 2 y 1/2 de la tarde. Solemne inauguración del «Barrio Costa del Mar».

Recomiendo puntualidad. Léase mi aviso de remate. Por datos y planos «La Industrial» Sarandí núm. 208.

n. 1078 v ab. 23.

Barrio Costa del Mar

TODO CONCLUIDO

Los 120 lotes que lo forman pasaron el domingo bajo martillo alcanzando el total de lo vendido á $ 97.421 pesos.

Las ventas han fluctuado entre 80 á 200 meses de plazo.

Es inútil que vengan á comprar solares, pues no queda nada. Todo se vendió.

En el primer día del mes próximo venderemos á pagar por mensualidades de 35 reales—190 quintas de 800 á 1000 x de superficie al lado de la gran plaza de la Unión, y con el tren eléctrico á la puerta.

La Industrial, Sarandí núm. 208.

1105-1p. Francisco Piria.





TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VÁZQUEZ Y FEIN.

Día 22—Trámite—Pacull de Nogueira con Digiorgi, Alonzo con Varela, Migues con el fisco, Velazquez de Lelen con compañía Liebigs y otros, Bauzas con Bianchi y Prevo, Borrode con Caffera, Sampayo con Sampayo, Berreto con la «economía comercial», 5 criminalas, 3 administrativas.

Difinitivas—Matfera con Delgue, 2 criminales.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 22—Trámite—Pittaluga con el fisco, Quiroga de Quiñones con el fisco, sucesión Laurino, Vega con Costa, Irulegui y Bravo en autos liquidacion con Irulegui y Cía., Revello con sucesión Barros, 2 administrativas, 7 criminales.

Definitivas, 1 criminal Beminzone con Ruiz Diaz.

José V. Eria, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 22—Tramite—Alfredo Home Lavalle denuncia Antonio Llambias de Olivar id., fisco con expropiación para la carretera de las Piedras á Canelones, fisco por expropiación para el palacio legislativo.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Juan M. Blanes sucesión David Buchetti con sucesiones Sosa y Brun de Silveira.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 22—Trámite—Sucesión de José Baccino, sucs. de Jaime Cibils, Plácida Buxareo de Cibils, suc. de Eduardo J. Echart, suc. de Gregorio Umpierrez, suc. de Clara Rosas de Martinez, José Fernández contra la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. de Pedro Musetti, incidente de Ricardo Rodriguez, suc. de Manuel Varela Lista, Cármelo Ruglio contra Rosa Mazzeo, apelación del juzgado letrado departamental, María Palermo contra Nemesio Sons, la suc. de Gerónimo Monzon contra la de José Ignacio Suárez, incidente del doctor Duvimioso Terra, suc. de Eugenio Masse, María Concepción Trinidad de Padilla, Carmelo R. González contra Vicente Zunino, suc. de Miguel Ruisiñol, antecedentes relativos á la menor Anastasia Gaita, Nicolás Moliga contra Rómulo Tojeiro, Juana Castro de Arbelo, suc. de Angel Martinez, Cárlos Aguiar, suc. de José G. García y demás sucesores de Juan Benito Aguiar y Francisca Fernández contra Vicente Pera, Cipriana Estomba solicitando se le nombre tutor á los menores Arabela, Juana, Ofelia, Aroma, Martin, Segundo, Maria, Delia, Enrique, Plácido y Andrés Diego Martínez, Florencia Paul de Fábegas, por sí y por su menor hijo Ricardo Fábregas é Irene Frabegas de Peluffo, suc. de Bernardo Calvete, la suc. de Rafael Mello contra José A. Campagna, apelación del juzgado letrado departamental de Flores, antecedentes relativos al menor Juan Alberto Gomez, concurso de Ignacio E. Montero, suc. de Manuel Ruisiñol.

Interlocutorias—Suc. de Manuela Vignoli de Giuria, suc de Libia Montebruno, antecedentes relativos á la incapacidad de Sebastian San Martin, sucs. de Benjamin Aldecoa y Julia Villagran de Aldecoa.

Definitivas—Suc. de Manuel Costas.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 22—Trámite—Sucesión de Eduardo Long, suc. de Santiago Solari, Rosa Victoria Canepa de Cúneo, conc. necesario de Andrés Sanguinetti, Graciana Curuchet de Codevila, Luisa Banda Finochietti, conc. necesario de Joaquin Alvárez, incidente promovido por Antonio Blanco, antecedentes relativos á la incapáz Juana González. Perusset y Didisheim con la suc de Cristián Habbegger, Rosa Mercedes Alfaro, suc. de Sebastián Martinez, antecedentes relativos á la incapáz Maria Mercedes Varesse, el doctor Pablo V. Otero, con la suc. de Miguel A. Navajas, suc. de José Pissorno ó Pizzorno, suc. de Felipa Ximénez, conc. de Manuel Echeveste, test. de Jaime Marti, Adolfo Navajas, Carmen Suárez, Josefa Suárez de Facciola y otras, suc. de Juan Manuel Blanes, sucs. de Antonio Tugemann, Maria Magdalena Bletscher, Emilio y Matilde Tugemann, conc. necesario de Liborio Romero.

Interlocutorias—Sucs. de María Pérez de Clavijo y Jacinta Clavijo de Pérez, con. voluntaro de Marcelino P. de Borges.

Definitivas—Test. de Juan Bautista Perfecto Giot.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 22—Trámite—Sucesión María Barrios de Trápani, Aurelia Setine, suc. Abel Bonomi, Cecilia Alvarez, Julia Martinez, Juan Fonticelli, suc. de Luis Piendibene, testam. Santo Rovera, intestado Nicolás Uribieri, Carlos Brendel contra la suc. Eduardo Grawert, suc. María Pilar Ayestarán de Belderrein, Pio Mendioróz contra Maria M. Quintero, suc. Angela Parsons de Urta, Dámaso Rodriguez, suc. Lorenzo J. Rodriguez, sucs. Lucas Herrera y Obes, Nicolás y Maria I. Herrera y Alvarez, Micaela Zabala de Aspiroz contra la suc. Ignacio Olano, Nicasio Egaña por su hija Anecta.

Interlocutorias—Suc. Maria Inés Viera, José Maria Buchell contra Pedro Pastorino y Angel Dellaventura.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA.

Día 22—Trámite—Nicolás Revello con Antonio Antelo, por cobro de pesos, Antonio Montedónico con Luis A. Caveda, Pedro Guillen con Aurelio Rodriguez.

Interlocutorias—Francisco Ravecca con Inocencio Arrospide, Carlos Loero con Antonio A. Diaz.

Defenitiva: José Torres con la compañía de vapores «Lamport y Holt».

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR JULIO BASTOS.

Día 22—Trámite—Antonio Pastorino concordato, Alberto Costa Guerrero con Julio E. Meneses y Cia., Oficio del Juzgado Departamental de Artigas referente al Registro Público de Comercio, Juan A. Bianchi con Silvestre Silvetti, Benigno Róveda con Pantaleón Méndez, Amaldo Gallardo con José Luis Antuña, Ricardo Rodriguez con Mario A. Lerena, Antonio Pastorino concordato, Banco de la República con Vicente Garzaglione, Vicente Argentó con Juan Cerini y Cia., Andrés Cancela con Salvador Pallares, Francisco Aguirre con Luis R. Silveira, Eugenio Federico, Rodolfo Menoud y otros con Banco Popular del Uruguay, José A. Cabrera con Spigno y Magnard, Malvina M. de Peyre con José de Meleo y Hno., Serafín Vázquez con Manuel Rozados, Constantino Suárez Acevedo con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Alberto Lobera concordato, Carrara y Marchesi con José Lorenzo.

Interlocutorias—Antonio Rodriguez con José López una providencia reservada.

Definitivas—Barrio Hnos. matricula.

Salvador Aguerrebere, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Abril 22 de 1907

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para mañana.......	70 70 ojo

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.025 75	para mañana.......	91 70 ojo
18.650	para fin de mes....	91 40
9.325	para fin de Mayo...	91 80
3.730	para mañana.......	91 70
3.730	idem idem.........	91 70
1.865	idem idem.........	91 70

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

50 acciones para fin de mes..	57 50 cju
100 acciones para fin de Mayo	58 70
100 acciones para fin de mes..	57 80
100 idem idem.........	57 90
50 idem idem.........	57 80

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 12.314	para mañana	70 70 ojo
4.700	para fin de mes	70 80
4.700	idem idem.........	70 80
1.880	para mañana.......	70 70

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 3.730	para mañana.......	91 70 ojo
1.585 25	idem idem	91 20
1.305 50	idem idem.........	91 70
1.025 75	idem idem.........	91 20
5.595	idem idem.........	91 20

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 2.000	para mañana.......	91 40 ojo
3.000	idem idem.........	91 50

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

50 acciones para fin de mes.	57 80 cju
100 acciones para fin de Mayo	58 40
100 idem idem.........	58 40
50 acciones para fin de mes..	57 80
100 acciones para fin de Mayo	58 40
100 acciones para fin de mes..	57 80
50 acciones para fin de Maye	58 40
100 idem idem.........	58 40

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa, se ha observado ayer una nueva declinación en los tipos, motivada por la gran escasez de letras comerciales.

Se han realizado con los bancos varias operaciones en dicho papel, á frs. 5.43 sobre Havre, á frs. 5.42 3 4 sobre Paris directo y á 51 3 4 y 51 11 16 peniques sobre Londres; todo á 90 dias vista.

En giros bancarios se realizaron también algunos negocios, á los tipos que más abajo cotizamos.

Los precios que regularon por letras bancarias á la vista fueron como sigue:

Londres 50 15/16 peniques; Paris á frs. 5.35 y Alemania 4.34 marcos.

Sobre el Brasil la plaza ha continuado sin variación y con escasas operaciones.

Papel comercial se colocó con banco á 16:200 reis por £ á 30 dias.

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 7/16 á 51 1/2	51 11/16
Paris á 10 d/v	5.39	5.42 1/2
Amberes á 10 d/v	5.41	5.45 á 5 45 1/2
Alemania á 10 d/v	4.34	4.42
Nueva York á la v	$ 0.975 por peso	—
Italia á la v	5.33 á 5.35	—
España	5.90 á 5.90	—
Brasil á la v	15.900	16.170 á 16.200
Buenos Aires,	1/4 ojoo premio	1/4 ojoo premio

Descuentos

Los tipos que rigieron ayer fueron los siguientes:

Conformes....	6 á 7	ojo anual
Vales	6 1/2 á 7 1/2	» »

Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos dias y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Júpiter	brasileño	23	Rio de Janeiro esc
Nassovia	aleman	23	Amberes y escs.
Tartary	inglés	23	Liverpool
Brasileño	nacional	23	Barcelona y escs.
Montevidean	inglés	25	Glasgow y escs.
Hortensius	inglés	25	Liverpool
Umbria	italiano	26	Génova
Comino	italiano	26	Génova
Aragon	inglés	26	Southampton esc.

AVISOS

JUNTA ELECTORAL

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la impresión de las listas del Registro Cívico Permanente del departamento de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría de la corporación, todos los dias hábiles, desde las 9 hasta las 11 a m. y desde la 1 hasta las 4 p. m.

Las propuestas deben ser presentadas en el papel sellado correspondiente y bajo sobre cerrado y entregadas antes del dia 23 del corriente, en cuya fecha y á las 3 de la tarde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran ó sus representantes y el presidente y secretario de la junta.

La Junta Electoral se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa ó de rechazarlas todas. — Montevideo, abril 11 de 1907.—Agustin Piera, presidente—Juan A. Cachón, secretario.

1018 a 11 v 25.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSIÓN Á FLORIDA Y DURAZNO

Domingo 28 de abril 1907

Estaciones	Horas de salida	Serie A Florida 1ra.	Serie A Florida 2da.	Serie A Durazno 1ra.	Serie A Durazno 2da.	Serie B Durazno 1.ª clase de Central solam'te.
Central....	a. m. 6.—	$ 1.50	$ 1.00	$ 3.00	$ 2.00	$ 4.50
Piedras....	6.40					
Canelones.	7.12					
S'ta Lucia	7.40					
Florida....	9. 5					
Durazno...	11.30					

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el dia 27 del corriente, y serán válidos para viajar á la ida en el tren expreso solamente.

Para el regreso los de la serie **A** á Florida y Durazno serán válidos para los trenes ordinarios el dia 28 ó con el tren expreso que saldrá de Durazno para Central el dia 29, á la 1 p. m., y de Florida á las 3 p. m.

Los de la serie **B** (de Central únicamente) serán válidos para regresar hasta el 2 de mayo.

Bicicletas gratis.

Montevideo, abril 17 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

796-v.ab.28.

Hospital Británico de Montevideo

77, Calle Juan L. Cuestas

A las personas que necesitan intervención quirúrgica y á los enfermos en general, esta institución ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeros y enfermeras prácticas. Salas de operaciones bien instaladas.

La Comisión Directiva se permite llamar la atención de los señores facultativos á este Sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermeros bajo apercibimiento directo de los médicos particulares.

CUERPO MÉDICO — Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCIÓN — Primera clase (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase (pieza de dos camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, M. J. Maclean, Piedras 123.

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente pasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos .... }

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el OCHO por ciento ANUAL desde el QUINCE del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de diciembre de 1906.

Departamento de Florida — Sauce del Yi

7a. SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 90 dias todos los que se consideren con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.—Montevideo, abril 17 de 1907.

1072-ab.17-v.10 ag.

"EL SIGLO" Y "LA RAZON"

Diarios políticos, noticiosos y comerciales

DOS EDICIONES DIARIAS, UNA DE MAÑANA Y OTRA DE TARDE

Se publica por su imprenta, Rincón 154 al 158

TELEFONO: LAS DOS COMPAÑIAS--CASILLA CORREO 313

Esta empresa se complace en hacer saber al comercio y al público, en general, que habiendo reformado sus talleres, se encuentra en condiciones de encargarse de todo trabajo perteneciente al ramo de tipografía, asegurando que no teme competencia en la modicidad de sus precios y en el esmero de sus obras. Serán atendidos á vuelta de correo los pedidos que se hagan de campaña.

Tarjetas de visita, de enlace, y comerciales, memorandum, carteles, listas de precios corrientes, libretas talonarias, cuentas, impresiones de diarios, periódicos y revistas.

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION A "EL SIGLO" Y "LA RAZON"

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	" 4.50
Por semestre	" 8.—
Por un año	" 15.—

SUSCRIPCION A "EL SIGLO"

Por un mes	$ 1.—
Por trimestre	" 3.—
Por seis meses	" 5.50
Por un año	" 10.—
Número atrasado	" 0.20

SUSCRIPCION A "LA RAZON"

Por un mes	$ 0.60
Por un trimestre	" 1.80
Por un semestre	" 3.50
Por un año	" 6.—
Número suelto	" 0.02
Idem atrasado	" 0.10

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

REMATES

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo José T. Tellechea

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platinas, etc.

Un cronómetro de marina, máquinas de coser, armas, recados, instrumentos de música, libros, mapas de la república, juegos de té, cubiertos, gemelos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 22, desde las 11 y media hasta las 4 p. m. En el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

El martes 23, á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera no han sido renovadas; estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de la sección alhajas, números 28627, 28702, 30657, 30726, 30886, 30924, 30997, 30998, 31031, 31088, 31178, 31504, 31512, 31528, 31529, 31551, 31556, 31557, 31564, 31581, 31591, 31665, 31692, 31696, 31698, 31705, 31707, 31710, 31721, 31737, 31743, 31765, 31766, 31776, 31780, 31796, 31801, 31817, 31820, 31825, 31832, 31834, 31837, 31847, 31878, 31879, 31905, 31952, 31952, 31956, 31974, 31977, 31989, 31993, 32013, 32045, 32048, 32088, 32099, 32104, 32129, 32147, 32153, 32182, 32183, 32193, 32209, 32213, 32231, 32235, 32242, 32255, 32256, 32258, 32270, 32272, 32274, 32281, de la sección muebles, números 4567, 4721 4733, 4745, 4757, 4758, 4764, 4769, 4773 4784, 4785, 4788, 4791, 4803, 4817, 4822 4823.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

NOTA IMPORTANTE—*El Monte de Piedad Nacional no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles, sólo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia.*

1008–ab.9.

Julio R. Alvarez

Venta al mejor postor

HOY

En la avenida General Rondeau entre las calles Lima y Nicaragua.

Lindando con la barraca de los señores Repetto y Graffigna.

La posición más comercial de esa avenida.

Hay que vender á cualquier precio.

EL MARTES 23 de abril á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé:

1 solar de terreno de 11 metros 73 de frente á la avenida Rondeau por 43 metros 11 de fondo.

Area superficial: 462 metros 57, tiene vereda y cerco.

Terreno perfectamente regular.

Pasa por su frente el tren del Paso del Molino.

Omito recomendaciones.

Titulos perfectos. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 100 pesos.

Informes en mi escritorio: Misiones 122.

1013 ab. 11.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

En la artería más importante de la ciudad.—Donde la valorización se ha aumentado en proporciones no conocidas.—Donde el comercio ha comprendido que debe establecerse.

IMPORTANTE REMATE

De la PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS

Calle Uruguay números 11, 13, 15, 17 y 19, entre las calles Ciudadela y Florida, ocupada la parte baja por el almacen por mayor de los señores Renzi y Anastasía. Por cuenta de la sucesión de don Eduardo Haynes.

SIN BASE

¡ATENCION CAPITALISTAS!

El miércoles 24 del corriente, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, venderé á la más alta oferta esta magnífica propiedad edificada en un terreno de 11 metros 167 milímetros de frente á la calle Uruguay por 31 metros 135 milímetros de fondo. Area superficial 432 metros.

La propiedad se compone de una espléndida casa de altos con 10 piezas y todas las demás comodidades requeridas por el confort.

La parte baja la ocupa el almacen por mayor de los señores Renzi y Anastasía con un espléndido zótano de capacidad igual al almacen, con salida y entrada por el corralón que da á la calle Mercedes y conocido por de Blanco.

Títulos garantidos, escrituración por cuenta del comprador, el que consignará la cantidad de 2000 pesos en garantía de su trabajo

La casa puede visitarse.

Informes: Misiones 122.

1024–ab.12–v.24 ab.

José María Canto

Importante remate de una buena y conveniente

PROPIEDAD

En la mejor posición de esta capital, avenida General Rondeau número 290 á 306, entre las calles Orillas del Plata y Miguelete, frente á la gran calle Agraciada y futura y obligada plazoleta ó plazuela sin nombre.

POR LO QUE DEN

NO HAY BASE

AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 26 del corriente mes de abril, á las 4 en punto de la tarde, daré principio á la venta de la propiedad señalada con los números 298 á 306 de la avenida General Rondeau.

Se compone de un área superficial de 586 metros 89 decimetros cuadrados ó sean 14 metros 42 de frente por 40 metros 70 de fondo.

Hay cuatro edificios, ocupados actualmente por una fonda, una talabartería, una casa de familia y un local con galpón y portón donde estuvo establecido hasta fines de marzo último un tambo y depósito de carros, jardineras, etc. Parte de éste último edificio tiene altos. Hay además, un manantial inagotable de agua dulce, lo que viene á beneficiar, indudablemente, el terreno, haciéndolo aparente para barracas ó depósitos ó bien para fábricas de licores ó caballerizas, pues sus pisos son impermeables.

Respecto á la importancia de su ubicación, no puede ofrecerse nada mejor, pues se divisa toda la gran calle Agraciada y da frente á la plazoleta donde la bifurcan las calles Agraciada, Miguelete y Avenida Rondeau.

Es, indudablemente, la mejor posición y altura de esa localidad. Rodeada de magníficos y modernos edificios, con el tranvía Oriental en la esquina (á media cuadra) y á su frente las vías del Paso del Molino que van por Agraciada y Rondeau.

Puedo asegurar que en esa localidad no hay quien venda á ningún precio, pues, dada su ubicación, los propietarios no quieren deshacerse de propiedades situadas en un paraje tan concurrido y pintoresco.

Allí, si es para vivir, todo se tiene; no se precisa venir á la ciudad vieja. Si es para rentas, no hay un solo local desocupado, pues son solicitados con preferencia á otros parages y se pagan grandes alquileres.

Los hombres de dinero, tienen en este remate ocasión oportuna de comprar un lote de tierra que aún dejándolo como está ahora, puede dar un buen interés al capital que empleen y si desean edificar se encuentran con un área de terreno espléndida para hacer buenas casas para negocio y familias.

En una palabra, merece ser visitada la propiedad que anuncio en venta, para darse cuenta de la importancia de su área y ubicación.

Se han pagado el caño maestro, adoquinado, vereda ó acera y arrimos.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., son de cuenta del comprador, el que consignará el diez por ciento como seña de su oferta.

Los títulos, que son superiores, pueden examinarlos los interesados en la casa del rematador calle Tacuarembó número 14c entre las de Miguelete y La Paz ó bien en la de Misiones número 147. 1086 a 18.

José L. Laugaron

EL JUEVES 2 de mayo y dias siguientes, á las 2 de la tarde.

Importante remate por liquidación completa

De todas las mercaderías del bazar, mercería y juguetería, situado en la calle Uruguay número 343 (palacio Massa).

Ojo! Señores comerciantes

El dia indicado y siguientes en el paraje indicado venderé al mejor postor todas las existencias de esta gran casa de bazar, mercería y juguetería, recibidas de Europa por sus mismos dueños.

No publicamos el detalle por su mucha estensión, pero los interesados hallarán allí espléndidos bronces, mármoles, terracotas, porcelanas, mueblecitos, cantidad de juguetes para niños, gran surtido de artículos de mercería, en una palabra, todo lo que puede contener un gran bazar.

AL MISMO TIEMPO

Comunico á todos los interesados que desde la fecha hasta el dia del remate la casa vende particularmente y á precios de gran liquidación.

Ventas al contado en oro sellado en lotes para comerciantes y al detalle para los particulares.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito número 187.

Se oyen ofertas particulares por los armazones, vidrieras, mostradores, etc.

1073 a 17.

Victorica y Muiños

En el Hipódromo Florida

EL DOMINGO 28 de abril á la 2 p. m.

Venderemos **Cien toros y cien vaquillonas** Durham y Hereford procedentes de los establecimientos Campana y el Recreo de don Tomás Bell.

Comisión de 4 por ciento pagadera por mitad entre comprador y vendedor.

NOTA—Admitimos otros animales para ser vendidos en esta feria.

Datos á nuestro escritorio, Ibicuy 255.

996 ab 8.

Deolindo F. Tirelli

A 60 meses de plazo. Soberbio y notable remate.

Al mejor postor. Váyanse preparando Ricos y pobres, todo el mundo propietario!! Liquidación completa. No se retira lote. 100 explendidos solares, con áreas muy proporcionadas y con frentes á las calles Rochas, San Eugenio, Santa María, Guadalupe, Pando y Vilardebó. Todos con empedrado pago por sus frentes.

Posición inmejorable. Entre las estaciones Reducto y Oriental. No hay nada mejor. Unica oportunidad. Titulos garantidos.

Por titulos ó cualquier detalle, pueden verme en mi domicilio, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 871 mrz 21